

ANEXO I

Para ilustrar brevemente la tesis que sostengo de que, a pesar de la poderosa fuerza que ejerce sobre el empresario la maximización del beneficio, en el siglo XVIII, y a lo largo del capitalismo ha habido lugar para la expansión de los valores del espíritu. Prueba importante de que en el capitalismo, competitivo u oligopólico, siempre habrá lugar para las cavilaciones del príncipe de Dinamarca, Hamlet, para los ciegos celos de Otelo, para un Macbeth vencido por la traición y la ambición desmedida, y por un Rey Lear mortificado por la ingratitud filial, la vejez y de la locura.

El Romanticismo favorecía, ante todo:

- La conciencia del Yo como entidad autónoma y fantástica.
- La primacía del Genio creador de un Universo propio.
- La supremacía del sentimiento frente a la razón neoclásica.
- La fuerte tendencia nacionalista.
- La del liberalismo frente al despotismo ilustrado.
- La de la originalidad frente a la tradición clasicista.
- La de la creatividad frente a la imitación neoclásica.
- La de la obra imperfecta, inacabada y abierta frente a la obra perfecta, concluida y cerrada.

La libertad auténtica es su búsqueda constante, por eso es que su rasgo revolucionario es incuestionable. Debido a que el romanticismo es una manera de sentir y concebir la naturaleza, la vida y al hombre mismo es que se presenta de manera distinta y particular en cada país donde se desarrolla; incluso dentro de una misma nación se desarrollan distintas tendencias proyectándose también en todas las artes. Los nombres más importantes, en literatura, son: **Edward Young (1683-1765), poeta inglés**. William Blake (1757-1827) fue un poeta, pintor, grabador y místico inglés, de gran poder subversivo de la racionalidad imperante. Lord Byron, (1788 – 1824) Percy Bysshe Shelley, (1792 - 1822) y John Keats, 1795 - 1821, cuyas obras *Sueño y poesía* (1816), *Endymion: un romance poético* (1817), *Hyperion* (1818), *La caída de Hyperion: un sueño* (1819), son un alegato bello y contundente contra las decisiones impuestas por el racionalismo del mercado.

En el Siglo XVIII se manifestaron con fuerza las llamadas Filosofías éticas seculares. En el *Leviatán* (1651), el filósofo inglés Thomas Hobbes atribuye la mayor importancia a la sociedad organizada y al poder político. Afirmaba que la vida humana en el “estado de naturaleza” (independiente de o anterior a, la institución del estado civil) es “solitaria, pobre, sucia, violenta y corta” y que es “una guerra de todos contra todos”. En consecuencia, la gente busca seguridad participando en un contrato social en el que el poder original de cada persona se cede a un soberano que, a su vez, regula la conducta.

Esta postura conservadora en política asume que los seres humanos son malos y precisan un Estado fuerte para reprimirlos. No obstante, Hobbes afirmaba que si un soberano no da seguridad y orden y es derrocado por sus súbditos, la sociedad vuelve al estado de naturaleza y puede comprometerse en un nuevo contrato. La doctrina de Hobbes relativa al estado y al contrato social marcó el pensamiento del filósofo inglés John Locke. En sus dos *Tratados sobre el gobierno civil* (1690) Locke mantenía, sin embargo, que el fin del contrato social es limitar el poder absoluto de la autoridad y, como contrapeso, promover la libertad individual.

La razón humana es el criterio para una conducta recta en el modelo elaborado por el filósofo holandés Baruch Spinoza (1632-1677). En su obra más importante, *Ética* (1677), Spinoza afirmaba que la ética se deduce de la psicología y la psicología de la metafísica. Sostenía que todas las cosas son neutras en el orden moral desde el punto de vista de la eternidad; sólo las necesidades e intereses humanos determinan lo que se considera bueno o malo, el bien y el mal. Todo lo que contribuye al conocimiento de la naturaleza del ser humano o se halla en consonancia con la razón humana está prefigurado como bueno. Por ello, cabe suponer que todo lo que la gente tiene en común es lo mejor para cada uno, lo bueno que la gente busca para los demás es lo bueno que desea para sí misma. Además, la razón es necesaria para refrenar las pasiones y alcanzar el placer y la felicidad evitando el sufrimiento. El estado humano más elevado, según Spinoza, es el

“amor intelectual de Dios” que viene dado por el conocimiento intuitivo, una facultad mayor que la razón ordinaria. Con el uso adecuado de esta propiedad, una persona puede contemplar la totalidad del universo mental y físico y considerar que éste engloba una sustancia infinita que Spinoza denomina Dios sin disociarlo del mundo.

Las leyes de Newton

La mayoría de los grandes descubrimientos científicos han afectado a la ética. Los descubrimientos de Isaac Newton, (1643-1727) el filósofo científico inglés del siglo XVII, aportaron uno de los primeros y más claros ejemplos de esta influencia. Las leyes de Newton se consideraron como prueba de un orden divino racional. La opinión contemporánea al respecto fue expresada por el poeta inglés Alexander Pope en el verso “Dios dijo: ¡dejad en paz a Newton!, y se hizo la luz”. Los hallazgos e hipótesis de Newton provocaron que los filósofos tuvieran confianza en un modelo ético tan racional y ordenado como se suponía que era la naturaleza.

ANEXO II

Dilema del prisionero

(Tomado de Wikipedia)

¿Cooperarán los dos prisioneros para minimizar la pérdida total de libertad o uno de ellos, confiando en la cooperación del otro, lo traicionará para quedar en libertad?

El **dilema del prisionero** es un ejemplo claro, pero atípico, de un problema de suma no nula. En este problema de teoría de juegos, como en otros muchos, se supone que cada jugador, de modo independiente, trata de aumentar al máximo su propia ventaja sin importarle el resultado del otro jugador. Las técnicas de análisis de la teoría de juegos estándar, por ejemplo determinar el equilibrio de Nash, pueden llevar a cada jugador a escoger traicionar al otro, pero curiosamente ambos jugadores obtendrían un resultado mejor si colaborasen. Desgraciadamente (para los prisioneros), cada jugador está incentivado individualmente para defraudar al otro, incluso tras prometerle colaborar. Éste es el punto clave del dilema.

En el **dilema del prisionero iterado**, la cooperación puede obtenerse como un resultado de equilibrio. Aquí se juega repetidamente, por lo que, cuando se repite el juego, se ofrece a cada jugador la oportunidad de castigar al otro jugador por la no cooperación en juegos anteriores. Así, el incentivo para defraudar puede ser superado por la amenaza del castigo, lo que conduce a un resultado mejor, cooperativo.

Contenido

[ocultar]

- 1 El dilema del prisionero clásico
- 2 Un juego similar pero distinto
- 3 Matriz de pagos del dilema del prisionero
- 4 Criterio egoísta versus criterio del bien común en la matriz de resultados del dilema del prisionero
- 5 Ejemplos en la vida real
- 6 El dilema del prisionero iterado
 - 6.1 Sociedades secretas en el dilema del prisionero iterado
- 7 Variantes
 - 7.1 Gallina
 - 7.2 Juego de confianza
 - 7.3 Amigo o enemigo
 - 7.4 La “tragedia de los comunes”
- 8 Referencias
- 9 Enlaces externos

El dilema del prisionero clásico [editar]

La enunciación clásica del dilema del prisionero es:

La policía arresta a dos sospechosos. No hay pruebas suficientes para condenarlos y, tras haberlos separado, los visita a cada uno y les ofrece el mismo trato. Si uno confiesa y su cómplice no, el cómplice será condenado a la pena total, diez años, y el primero será liberado. Si uno calla y el cómplice confiesa, el primero recibirá esa pena y será el cómplice quien salga libre. Si ambos confiesan, ambos serán condenados a seis años. Si ambos lo niegan, todo lo que podrán hacer será encerrarlos durante seis meses por un cargo menor.

Lo que puede resumirse como:

| | Tú confiesas | Tú lo niegas |
|--------------------|---|--|
| Él confiesa | Ambos son condenados a 6 años. | Él sale libre; tú eres condenado a 10 años |
| Él lo niega | Él es condenado a 10 años; tú sales libre | Ambos son condenados a 6 meses. |

Vamos a suponer que ambos prisioneros son completamente egoístas y su única meta es reducir su propia estancia en la cárcel. Como prisioneros tienen dos opciones: cooperar con su cómplice y permanecer callado, o traicionar a su cómplice y confesar. El resultado de cada elección depende de la elección del cómplice. Por desgracia, uno no conoce qué ha elegido hacer el otro. Incluso si pudiesen hablar entre sí, no podrían estar seguros de confiar mutuamente.

Si uno espera que el cómplice escoja cooperar con él y permanecer en silencio, la opción óptima para el primero sería confesar, lo que significaría que sería liberado inmediatamente, mientras el cómplice tendrá que cumplir una condena de 10 años. Si espera que su cómplice decida confesar, la mejor opción es confesar también, ya que al menos no recibirá la condena completa de 10 años, y sólo tendrá que esperar 6, al igual que el cómplice. Si, sin embargo, ambos decidiesen cooperar y permanecer en silencio, ambos serían liberados en sólo 6 meses.

Confesar es una estrategia dominante para ambos jugadores. Sea cual sea la elección del otro jugador, pueden reducir siempre su sentencia confesando. Por desgracia para los prisioneros, esto conduce a un resultado regular, en el que ambos confiesan y ambos reciben largas condenas. Aquí se encuentra el punto clave del dilema. El resultado de las interacciones individuales produce un resultado que no es óptimo -en el sentido de eficiencia de Pareto-; existe una situación tal que la utilidad de uno de los detenidos podría mejorar (incluso la de ambos) sin que esto implique un empeoramiento para el resto. En otras palabras, el resultado en el cual ambos detenidos no confiesan domina al resultado en el cual los dos eligen confesar.

Si se razona desde la perspectiva del interés óptimo del grupo (de los dos prisioneros), el resultado correcto sería que ambos cooperasen, ya que esto reduciría el tiempo total de condena del grupo a un total de un año. Cualquier otra decisión sería peor para ambos si se consideran conjuntamente. A pesar de ello, si siguen sus propios intereses egoístas, cada uno de los dos prisioneros recibirá una sentencia dura.

Si has tenido una oportunidad para castigar al otro jugador por confesar, entonces un resultado cooperativo puede mantenerse. La forma iterada de este juego (mencionada más abajo) ofrece una oportunidad para este tipo de castigo. En ese juego, si el cómplice traiciona y confiesa una vez, se le puede castigar traicionándolo a la próxima. Así, el juego iterado ofrece una opción de castigo que está ausente en el modo clásico del juego.

Una opción es considerar este dilema como una simple “máquina de la verdad”. El jugador puede tomar no dos, sino tres opciones: cooperar, no cooperar o, sencillamente, no jugar. La respuesta lógica en este caso es “no jugar”, pues el prisionero carece de información suficiente para jugar correctamente: no sabe cuál será la opción de su compañero. No hay tal dilema, pues no es posible el juego. Si juega, se trata de una “apuesta”, más que de una solución lógica.

Pensemos también que el prisionero en realidad está “jugando” con su carcelero, no con el otro prisionero. El carcelero le ofrece una opción. Para él, la mayor ganancia sería condenar al prisionero a la pena mayor, pues ése es su trabajo. Si logra condenar a los dos a la máxima pena, doble ganancia. El prisionero sabe eso, en el fondo. Sólo “jugaría” si supiera con toda certeza que el policía cumpliría su palabra a pesar de su confesión. Pero tampoco lo sabe. En realidad, prisionero-carcelero y prisionero-prisionero están jugando al mismo juego: verdad o mentira.

| | Tú eres sincero | Tú mientes |
|----------------------|------------------------|------------------------|
| Él es sincero | Máximo beneficio común | Tú ganas, él pierde |
| Él miente | Él gana, tú pierdes | Máximo perjuicio común |

En este caso, decir la verdad equivale a cooperar, a callarse. Pero un jugador sólo optará por la casilla “verdad” si sabe que el otro jugador también opta por la misma solución. En la vida real, eso no lo sabemos: hay que “jugar”, es decir, arriesgarse. Todo se basa en la “relación de confianza” existente entre los dos jugadores. Pongamos, por ejemplo, que los dos prisioneros son hermanos, con una relación de confianza muy estrecha. O que lo son uno de los prisioneros y el carcelero. Entonces sí sabrían (casi con toda seguridad, pero nunca completa) cuál sería la opción de su compañero, y entonces siempre jugarían correctamente: cooperarían.

La única solución lógica es, por tanto, decir la verdad. Y además será la que dará el máximo beneficio común. Este planteamiento nos lleva a la correcta solución del dilema, que es decir la verdad, cooperar. Pero en este caso el error estaba en el planteamiento correcto del dilema, que no es pensar en nuestro beneficio (ser egoísta) sino en el del “otro” (ser generoso). En este caso, jugando a “verdad” siempre conseguiremos que el “otro” gane. Si el objetivo del juego es que siempre gane el rival, hay pues una única solución lógica, y que no depende de la jugada del rival. Dilema resuelto.

Una solución “incorrecta” sería en el caso que el hermano traicione al hermano. Aun así, el juego es correcto (pues todo juego tiene una y sólo una solución lógica). Lo que ha sucedido es que ha cambiado el nombre del juego: ahora lo podríamos llamar “Descubre al mentiroso”. Hemos ganado, pues descubrimos a un mentiroso.

| | Tú ganas | Tú pierdes |
|------------------|---------------------------|-------------------|
| Él gana | Los dos dijeron la verdad | Él mintió |
| Él pierde | Tú mentiste | Lo dos mintieron |

Es entonces una auténtica “máquina de la verdad”.

El dilema del prisionero es pues siempre un juego dual; pero siempre tiene una solución lógica. Si los dos juegan lógicamente, es decir, con honestidad, el juego es beneficioso para ambos. Si uno engaña y el otro no, el juego se llama “Descubre al Mentiroso”, y ambos vuelven a ganar.

Pero si pensamos en el Dilema como búsqueda egoísta, y no generosa, la jugada “incorrecta” del dilema impide la iteración, luego finaliza el juego. Por esa razón, el jugador “ilógico” siempre tendrá dos objetivos: uno, engañar al honesto; y dos, convencerle a posteriori que no fue engañado, mediante otro ardid, para poder seguir engañándole. Un mentiroso siempre necesitará otra mentira para cubrir la primera.

Este tipo de estrategias es muy común en la vida cotidiana y se conoce como “manipulación”. Para algunos, quizás exagerando, la política (la mala política) es el arte de la manipulación continua. Y que la estrategia funcione tiene tanto que ver con la “mentira” del tramposo como la “doble ingenuidad” del honesto. Fiarse de un mentiroso no es honestidad, sino estupidez. (De ahí que la estrategia conocida como “vengativa no rencorosa”, o *tit for tat* —ver más adelante— sea la más eficaz). Pero sabemos que el único resultado correcto es bueno para todos los jugadores, y éste sólo sucede cuando todos dicen la verdad. Si alguien miente, engaña o manipula, la solución siempre será incorrecta. O, dicho de otro modo, si la solución es incorrecta, es que alguien nos engañó o nos mintió.

Un juego similar pero distinto [editar]

El científico cognitivo Douglas Hofstadter (ver las referencias más abajo) sugirió una vez que la gente encuentra muchas veces problemas como el dilema del prisionero más fáciles de entender cuando están presentados como un simple juego o intercambio. Uno de los ejemplos que usó fue el de dos personas que se encuentran e intercambian bolsas cerradas, con el entendimiento de que una de ellas contiene dinero y la otra contiene un objeto que está siendo comprado. Cada jugador puede escoger seguir el acuerdo poniendo en su bolsa lo que acordó, o puede engañar ofreciendo una bolsa vacía. En este juego de intercambio el engaño no

es la mejor opción, pues si los dos anteponen su egoísmo al bien común nunca serán capaces de realizar un intercambio, ya que las dos personas siempre darán la bolsa vacía.

Matriz de pagos del dilema del prisionero [editar]

En el mismo artículo, Hofstadter también observó que la matriz de pagos del dilema del prisionero puede, de hecho, escribirse de múltiples formas, siempre que se adhiera al siguiente principio:

$$T > R > C > P$$

donde **T** es la tentación para traicionar (esto es, lo que obtienes cuando desertas y el otro jugador coopera); **R** es la recompensa por la cooperación mutua; **C** es el castigo por la deserción mutua; y **P** es la *paga del primo* (esto es, lo que obtienes cuando cooperas y el otro jugador deserta).

En el caso del dilema del prisionero, la fórmula se cumple: $0 > -0,5 > -6 > -10$ (en negativo pues los números corresponden a años de cárcel).

Suele también cumplirse que $(T + C)/2 < R$, y esto se requiere en el caso iterado.

Las fórmulas anteriores aseguran que, independientemente de los números exactos en cada parte de la matriz de pagos, es siempre “mejor” para cada jugador desertar, haga lo que haga el otro.

Siguiendo este principio, y simplificando el dilema del prisionero al escenario del cambio de bolsas anterior (o a un juego de dos jugadores tipo Axelrod — ver más abajo), obtendremos la siguiente matriz de pagos canónica para el dilema del prisionero, esto es, la que se suele mostrar en la literatura sobre este tema:

| | | |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| | Cooperar | Desertar |
| Cooperar | 3, 3 | -5, 5 |
| Desertar | 5, -5 | -1, -1 |

En terminología “ganancia-ganancia” la tabla sería similar a esta:

| | | |
|-----------------|--|--|
| | Cooperar | Desertar |
| Cooperar | ganancia - ganancia | pérdida sustancial - ganancia sustancial |
| Desertar | ganancia sustancial - pérdida sustancial | pérdida - pérdida |

Criterio egoísta versus criterio del bien común en la matriz de resultados del dilema del prisionero [editar]

En el tratamiento del Dilema del Prisionero por lo general sólo se considera una matriz con los resultados individuales o egoístas pero no con los resultados conjuntos o de bien común, esto es, la suma de los resultados individuales.

Podemos crear una matriz de resultados extendida:

| | | | | |
|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|------------------|
| Prisionero A | Prisionero B | Prisionero A | Prisionero B | Ambos |
| No Confesar | No Confesar | 1 año de cárcel | 1 año de cárcel | 2 años de cárcel |

| | | | | |
|-------------|-------------|------------------|------------------|------------------|
| No confesar | Confesar | 5 años de cárcel | 0 años de cárcel | 5 años de cárcel |
| Confesar | No Confesar | 0 años de cárcel | 5 años de cárcel | 5 años de cárcel |
| Confesar | Confesar | 3 años de cárcel | 3 años de cárcel | 6 años de cárcel |

A partir de esta matriz de resultados podemos utilizar un criterio del resultado conjunto o del bien común que produce resultados diferentes a los obtenidos por el criterio de los resultados individuales o egoístas: La decisión que beneficia en forma conjunta a ambos participantes es No confesar que resulta en un total de dos años de cárcel contra cinco o seis años de cárcel con las otras decisiones.

Dos importantes corolarios de este criterio son los siguientes:

- La mejor decisión basada en el criterio individual o egoísta es opuesta a la decisión basada en el criterio conjunto o del bien común.
- La decisión conjunta o de bien común implica un costo individual real o de oportunidad.

Recordemos que el concepto de Costo de Oportunidad se refiere al beneficio que se deja de percibir que es diferente al desembolso de algo que se poseía.

En este caso, el costo individual de la decisión altruista o de bien común es de un año de cárcel en lugar de salir libre de manera inmediata.

Nótese que no se habla de la culpabilidad o inocencia reales de los presuntos criminales sino de la decisión de confesar o no hacerlo.

El efecto del cambio de criterio, del resultado individual o egoísta al resultado conjunto o del bien común, produce un cambio de 180° en el análisis del Dilema del Prisionero.

El más importante corolario de este dilema es que la única forma de ganar es con un cambio de valores: del egoísmo individual al altruísmo del bien común. Este puede ser el juego de supervivencia del planeta: o la humanidad termina en la extinción o sobrevive gracias al respeto al otro.

El instinto filial (amor padres-hijos) adquirido en el proceso evolutivo ha permitido la supervivencia de la especie humana, que de otra forma ya se hubiera extinguido debido a la incapacidad de los infantes humanos para sobrevivir sin la protección de sus padres o sustitutos; tal incapacidad es mayor en los humanos que en ninguna otra especie animal. El problema es que no existe el tiempo para adquirir por evolución biológica un instinto social o de amor al otro. Parece que la única salida es adelantarse al proceso evolutivo con la toma de conciencia y el cambio propositivo de valores de los seres humanos.

La paradoja de todo lo anterior es que para lograr el beneficio individual es menester respetar el bien común. El egoísmo finalmente desemboca en la auto-destrucción de la humanidad. Los mensajes éticos producto de la sabiduría humana, desde los albores del hombre, son vigentes.

Ejemplos en la vida real [editar]

Estos ejemplos en concreto en los que intervienen prisioneros, intercambio de bolsas y cosas parecidas pueden parecer rebuscados, pero existen, de hecho, muchos ejemplos de interacciones humanas y de interacciones naturales en las que se obtiene la misma matriz de pagos. El dilema del prisionero es por ello de interés para ciencias sociales como economía, ciencia política y sociología, además de ciencias biológicas como etología y biología evolutiva.

En ciencia política, dentro del campo de las relaciones internacionales, el escenario del dilema del prisionero se usa a menudo para ilustrar el problema de dos estados involucrados en una carrera armamentística. Ambos razonarán que tienen dos opciones: o incrementar el gasto militar, o llegar a un acuerdo para reducir su armamento. Ninguno de los dos estados puede estar seguro de que el otro acatará el acuerdo; de este modo, ambos se inclinarán hacia la expansión militar. La ironía está en que ambos estados parecen actuar racionalmente, pero el resultado es completamente irracional.

Otro interesante ejemplo tiene que ver con un concepto conocido de las carreras en ciclismo, por ejemplo el Tour de Francia. Considérense dos ciclistas a mitad de carrera, con el pelotón a gran distancia. Los dos ciclistas trabajan a menudo conjuntamente (*cooperación mutua*) compartiendo la pesada carga de la posición delantera, donde no se pueden refugiar del viento. Si ninguno de los ciclistas hace un esfuerzo para permanecer delante, el pelotón les alcanzará rápidamente (*deserción mutua*). Un ejemplo visto a menudo es que un sólo ciclista haga todo el trabajo (*coopere*), manteniendo a ambos lejos del pelotón. Al final, esto llevará probablemente a una victoria del segundo ciclista (*desertor*) que ha tenido una carrera fácil en la estela del primer corredor.

Un ejemplo adicional se puede observar en las intersecciones de dos vías por donde circulan autos y donde ninguna tiene una preferencia sobre la otra: si todos los conductores colaboran y hacen turnos para pasar, la pequeña espera se justifica por el beneficio de no generar una congestión en el medio. Si alguien no colabora y el resto sí, se beneficia el “no colaborador” generando un desorden en la secuencia de turnos que perjudica a los que estaban colaborando. Por último, cuando nadie quiere colaborar y tratan de pasar primero, se genera una gran congestión donde todos pierden mucho tiempo.

Por último, la conclusión teórica del dilema del prisionero es una razón por la cual, en muchos países, se prohíben los acuerdos judiciales. A menudo, se aplica precisamente el escenario del dilema del prisionero: está en el interés de ambos sospechosos el confesar y testificar contra el otro prisionero/sospechoso, incluso si ambos son inocentes del supuesto crimen. Se puede decir que, el peor caso se da cuando sólo uno de ellos es culpable: no es probable que el inocente confiese, mientras que el culpable tenderá a confesar y testificar contra el inocente.

El dilema del prisionero iterado [editar]

Robert Axelrod, en su libro *La evolución de la cooperación: el dilema del prisionero y la teoría de juegos* (1984), estudió una extensión al escenario clásico del dilema del prisionero que denominó dilema del prisionero iterado (DPI). Aquí, los participantes deben escoger una y otra vez su estrategia mutua, y tienen memoria de sus encuentros previos. Axelrod invitó a colegas académicos de todo el mundo a idear estrategias automatizadas para competir en un torneo de DPI. Los programas que participaron variaban ampliamente en la complejidad del algoritmo: hostilidad inicial, capacidad de perdón y similares.

Axelrod descubrió que cuando se repiten estos encuentros durante un largo periodo de tiempo con muchos jugadores, cada uno con distintas estrategias, las estrategias “egoístas” tendían a ser peores a largo plazo, mientras que las estrategias “altruistas” eran mejores, juzgándolas únicamente con respecto al interés propio. Usó esto para mostrar un posible mecanismo que explicase lo que antes había sido un difícil punto en la teoría de la evolución: ¿cómo puede evolucionar un comportamiento altruista desde mecanismos puramente egoístas en la selección natural?

Se descubrió que la mejor estrategia determinista era “*tit for tat*” (“Donde las dan, las toman”), que fue desarrollada y presentada en el torneo por Anatol Rapoport. Era el más simple de todos los programas presentados, conteniendo únicamente cuatro líneas de BASIC, y fue el que ganó el concurso. La estrategia consiste simplemente en cooperar en la primera iteración del juego, y después de eso elegir lo que tu oponente eligió la ronda anterior. Una estrategia ligeramente mejor es “*tit for tat* con capacidad de perdón”. Cuando tu oponente deserta, en la siguiente ronda cooperas a veces de todos modos con él con una pequeña probabilidad (del 1% al 5%). Esto permite la recuperación ocasional de quedarse encerrado en un círculo de deserciones. La probabilidad exacta depende de la alineación de los oponentes. “*tit for tat* con capacidad de perdón” es la

mejor estrategia cuando se introducen problemas de comunicación en el juego. Esto significa que a veces tu jugada se transmite incorrectamente a tu oponente: tú cooperas pero tu oponente cree que has desertado.

Tit for tat funcionaba, mantenía Axelrod, por dos motivos. El primero es que es “amable”, esto es, comienza cooperando y sólo deserta como respuesta a la deserción de otro jugador, así que nunca es el responsable de iniciar un ciclo de deserciones mutuas. El segundo es que se le puede provocar, al responder siempre a lo que hace el otro jugador. Castiga inmediatamente a otro jugador si éste deserta, pero igualmente responde adecuadamente si cooperan de nuevo. Este comportamiento claro y directo significa que el otro jugador entiende fácilmente la lógica detrás de las acciones de *tit for tat*, y puede por ello encontrar una forma de trabajar con él productivamente. No es una coincidencia que la mayoría de las estrategias que funcionaron peor en el torneo de Axelrod fueron las que no estaban diseñadas para responder a las elecciones de otros jugadores. Contra ese tipo de jugador, la mejor estrategia es desertar siempre, ya que nunca puedes asegurarte de establecer una cooperación mutua fiable.

Para el DPI, no siempre es correcto decir que una cierta estrategia es la mejor. Por ejemplo, considérese una población donde todo el mundo deserta siempre, excepto por un único individuo que sigue la estrategia *tit for tat*. Este individuo tiene una pequeña desventaja porque pierde la primera ronda. En una población con un cierto porcentaje de individuos que siempre desertan y otros que siguen la estrategia *tit for tat*, la estrategia óptima para un individuo depende del porcentaje, y de la duración del juego. Se han realizado simulaciones de poblaciones, donde mueren los individuos con puntuaciones bajas y se reproducen aquellos con puntuaciones altas. La mezcla de algoritmos en la población final depende de la mezcla en la población inicial.

Si un DPI va a ser iterado exactamente N veces, para alguna constante conocida N , hay otro dato interesante. El equilibrio de Nash es desertar siempre. Esto se prueba fácilmente por inducción: Puedes desertar la última ronda, ya que tu oponente no tendrá oportunidad de castigarte. Por ello, ambos desertaréis la última ronda. Entonces, puedes desertar la ronda anterior, ya que tu oponente desertará en la última hagas lo que hagas. Y se continúa de este modo. Para que la cooperación siga siendo atractiva, el futuro debe ser indeterminado para ambos jugadores. Una solución consiste en hacer aleatorio el número total de rondas N .

Otro caso especial es “jugar eternamente” el dilema del prisionero. El juego se repite un número infinito de rondas, y tu puntuación es la media (calculada apropiadamente).

El juego del dilema del prisionero es fundamental para entender ciertas teorías de cooperación y confianza humana. En la suposición de que las transacciones entre dos personas que requieran confianza pueden ser modelizadas por el dilema del prisionero, el comportamiento cooperativo en poblaciones puede ser modelado por una versión para varios jugadores e iterada del juego. Por ello ha fascinado a muchos estudiosos a lo largo de los años. Una estimación no demasiado actualizada (*Grofman and Pool, 1975*) sitúa el número de artículos dedicados al mismo sobre 2.000.

Sociedades secretas en el dilema del prisionero iterado [editar]

En el vigésimo aniversario de la competición del dilema del prisionero iterado (2004), el equipo de la Universidad de Southampton ganó las primeras posiciones, venciendo entre los demás competidores a algoritmos modelo *tit for tat* y sus derivados. La competición era de la variante del dilema del prisionero iterado con problemas de comunicación (esto es, algunas veces no se comunicaban bien los movimientos al otro jugador).

En esa edición, se presentaron 223 competidores, de los cuales 60 fueron inscritos por Southampton. Todos eran variantes de un mismo algoritmo, y en los primeras 5 a 10 iteraciones del dilema del prisionero utilizaban sus respuestas como “saludo secreto” para identificarse entre sí. Entonces, si identificaban al otro jugador como perteneciente a la “sociedad”, algunos algoritmos estaban diseñados para sacrificarse colaborando siempre, de modo que los otros, traicionándolos siempre, pudiesen conseguir una puntuación máxima. Si no identificaban al otro algoritmo como perteneciente a la sociedad tras ver sus jugadas iniciales, todas las variantes le traicionaban siempre para bajar en lo posible su puntuación.

Esta estrategia, aunque de discutible correspondencia con el espíritu del juego, ya que requiere una comunicación inicial entre los participantes de la “sociedad” para decidir el formato del “saludo”, se ajusta a las reglas de la competición. Siguiéndola, Southampton consiguió que tres de sus participantes ocupasen las tres primeras posiciones, a costa de que muchos de sus otros algoritmos estuviesen entre los de peor puntuación.

Variantes [editar]

Existen algunas variantes del juego, con diferencias sutiles pero importantes en las matrices de pago, que se muestran a continuación:

Gallina [editar]

Otro importante juego de suma no nula se llama “gallina”. En este caso, si tu oponente deserta, te beneficias más si cooperas, y éste es tu mejor resultado. La deserción mutua es el peor resultado posible (y por ello un equilibrio inestable), mientras que en el dilema del prisionero el peor resultado posible es la cooperación mientras el otro jugador deserta (así la deserción mutua es un equilibrio estable). En ambos juegos, la “cooperación mutua” es un equilibrio inestable.

Una matriz de pagos típica sería:

- Si ambos jugadores cooperan, cada uno obtiene +5.
- Si uno coopera y el otro deserta, el primero obtiene +1 y el otro +10.
- Si ambos desertan, cada uno obtiene -20.

Se llama “gallina” por el juego de carreras de coches. Dos jugadores corren el uno hacia el otro hacia una aparente colisión frontal: el primero en desviarse de la trayectoria es el gallina. Ambos jugadores evitan el choque (cooperan) o continúan con la trayectoria (desertan). Otro ejemplo se encuentra cuando dos granjeros usan el mismo sistema de irrigación en sus campos. El sistema puede ser mantenido adecuadamente por una persona, pero ambos granjeros se benefician de ello. Si un granjero no contribuye a su mantenimiento, sigue estando dentro del interés del otro granjero hacerlo, porque se beneficiará haga lo que haga el otro. Así, si un granjero puede establecerse como el desertor dominante —esto es, si su hábito se vuelve tan enraizado que el otro hace todo el trabajo de mantenimiento— seguramente continuará con ese comportamiento.

Juego de confianza [editar]

Un juego de confianza comparte algunas similitudes con el dilema del prisionero. Sin embargo el juego de confianza implica un juego secuencial en que un jugador decide primero su nivel de confianza en el segundo jugador. A mayor confianza mayor es el pago que se genera para el segundo jugador, quien debe después decidir si corresponde la confianza con una decisión que es mutuamente benéfica para los dos. Un ejemplo clásico es en el que 2 jugadores inician el juego con una dotación de \$10 cada uno. El primer jugador debe decidir cuánto de sus \$10 enviar al jugador 2. La cantidad enviada se triplica en el camino hacia el jugador 2. Una vez el jugador 2 recibe esa cantidad triplicada, debe decidir cuánto retornar al jugador 1. La cantidad retornada no se triplica. Claramente este juego en una sola ronda tiene un equilibrio de Nash de (\$10,\$10) en el que el jugador 2 debería quedarse con toda la cantidad recibida, y por tanto el jugador 1 no tiene incentivos a enviar dinero al jugador 2. El óptimo social de este juego se logra cuando el jugador envía toda su dotación al jugador 2 generando una suma total de pagos de $3x\$10 + \$10 = \$40$. En términos de los pagos el juego de confianza tiene una estructura similar al dilema del prisionero, ya que la recompensa por la cooperación mutua es mayor que la otorgada por la deserción mutua. El juego de confianza repetido es potencialmente muy estable, ya que da la máxima recompensa a jugadores que establecen un hábito de confianza y cooperación mutua. A pesar de ello, existe el problema de que los jugadores no sean conscientes de que está en su interés cooperar, o que no anticipen la reciprocidad negativa del otro jugador erosionando la reputación, cooperación y confianza en el proceso.

Amigo o enemigo [editar]

“Amigo o enemigo” (*Friend or Foe*) es un juego que se está emitiendo actualmente en el canal de cable y satélite estadounidense *Game Show Network*. Es un ejemplo del juego del dilema del prisionero probado en personas reales, pero en un entorno artificial. En el concurso, compiten tres pares de personas. Cuando cada pareja es eliminada, juegan a un juego del dilema del prisionero para determinar cómo se reparten sus ganancias. Si ambos cooperan (“amigo”), comparten sus beneficios al 50%. Si uno coopera y el otro deserta (“enemigo”), el desertor se lleva todas las ganancias y el cooperador ninguna. Si ambos desertan, ninguno se lleva nada. Advierta que la matriz de pagos es ligeramente diferente de la estándar dada anteriormente, ya que los pagos de “ambos desertan” y el de “yo coopero y el otro deserta” son idénticos. Esto hace que “ambos desertan” sea un equilibrio neutral, comparado con el dilema del prisionero estándar. Si sabes que tu oponente va a votar “enemigo”, entonces tu elección no afecta a tus ganancias. En cierto modo, “amigo o enemigo” se encuentra entre el dilema del prisionero y gallina.

La matriz de pagos es:

- Si ambos jugadores cooperan, cada uno obtiene +1.
- Si ambos desertan, cada uno obtiene 0.
- Si tú cooperas y el otro deserta, tú te llevas +0 y él +2.

“Amigo o enemigo” es útil para alguien que quiera hacer un análisis del dilema del prisionero aplicado a la vida real. Fíjese en que sólo se puede jugar una vez, así que todos los conceptos que implican juegos repetidos no se presentan, y no se puede desarrollar la estrategia de la revancha.

En “amigo o enemigo”, cada jugador puede hacer un comentario para convencer al otro de su amistad antes de hacer la decisión en secreto de cooperar o desertar. Un posible modo de “ganar al sistema” sería decir al rival: “Voy a escoger ‘enemigo’. Si confías en que te dé la mitad de los beneficios después, escoge ‘amigo’. De otro modo, nos iremos ambos sin nada.” Una versión más egoísta de esto sería: “Voy a escoger ‘enemigo’. Voy a darte X% y me quedaré con (100-X)% del premio total. Así que tómalo o déjalo, ambos nos llevamos algo o ninguno nos llevamos nada.” Ahora el truco se encuentra en minimizar X de modo que el otro concursante siga escogiendo ‘amigo’. Básicamente, debes conocer el umbral en el que los beneficios que obtiene viéndote no llevarte nada superan a los que obtiene simplemente llevándose el dinero que has ofrecido.

Este acercamiento no ha sido intentado en el juego: es posible que los jueces no lo permitiesen.

La “tragedia de los comunes”

La llamada “tragedia de los comunes” (de los pastos comunales) es un caso de dilema de prisionero que involucra a muchos agentes y que parece referirse a situaciones reales.

En la formulación que popularizó Garrett Harding, cada vecino de una comunidad campesina prefiere alimentar a su ganado en pastos comunales que en otros propios de peor calidad; si el número de vecinos que satisface esta preferencia supera cierto límite, los pastos comunes quedan esquilados, y es a esto precisamente a lo que conduce la solución del juego. Para que algún vecino se beneficie de los pastos, otros deben pagar el coste de renunciar, o cada uno debe renunciar en parte; pero el equilibrio está en una situación donde cada quién utiliza los pastos sin preocuparse de los demás.

Trasladando la situación al esquema de Hofstadter, cada vecino tiene aquí la tentación T de beneficiarse de los pastos sin pagar el coste; la recompensa R por la cooperación mutua consiste en negociar cuántos -o en cuanto- han de dejar de beneficiarse de los pastos comunes para conservar los pastos en buenas condiciones; el castigo C para todos porque cada uno ceda a la tentación es la ruina de los pastos; la paga del primo P es la de quien al no aprovecharse de los prados comunes, ha permitido que otros lo hagan. Estas posibilidades se

combinan como en el dilema del prisionero bipersonal, haciendo que ante el riesgo de recibir la paga del primo todos cedan a la tentación de no cooperar y provoquen la situación de castigo.

La misma estructura se puede aplicar a cualquier dinámica de agotamiento de recursos por sobreexplotación, y parece estar en el origen de la contaminación ambiental –donde una atmósfera no contaminada podría desempeñar el papel de los pastos comunes, y el automóvil privado el papel del ganado-. Se ha interpretado que evitar soluciones subóptimas como éstas pasa por la privatización de los bienes de acceso público, limitando en función de la renta el número de personas que pueden caer en la tentación.

Para el filósofo inglés Derek Parfit los juegos que tienen más interés para estudiar la lógica del dilema del prisionero son los que dependen de la concurrencia de muchos agentes –como “la tragedia de los comunes”-, y no los juegos bipersonales o los juegos iterados: por un lado, la situación que los provoca no depende de pagos diseñados externamente –por un experimentador o una institución-, sino de la simple concurrencia de múltiples agentes; por otro, mientras más sean los participantes, más irracional es abandonar unilateralmente la solución subóptima que lleva a C –más improbables son los beneficios de no ceder a la tentación T-, y menos peso tienen las soluciones que se postulan en contextos artificiales de iteración. En suma, el gran número de participantes es para Parfit tanto causa como garantía de que la no cooperación sea una solución estable, y la hace permanente e inevitable (para agentes racionales que busquen satisfacer su propio interés).

Paula Casal afirma que la capacidad secular de las comunidades indígenas para mantener en buen estado los pastos comunes desmiente la inevitabilidad de C; “la educación, las costumbres, los consejos de ancianos u otras instituciones sociales” de esas comunidades serían las barreras que impiden que la tragedia se dé en ellas. Parece entonces que el dilema se supera gracias a la paradójica receta que admite Parfit: el propio interés prescribe que, para llegar a soluciones óptimas de Pareto estables, los individuos deben ser educados en teorías morales contrarias a la satisfacción del propio interés.

- Axelrod, Robert; Hamilton, William D. (1981). «The evolution of cooperation» *Science*. n.º 211. p. 1390-1396.
- Axelrod, Robert (octubre de 1986). *La evolución de la cooperación : el dilema del prisionero y la teoría de juegos*, CDU 316, Alianza Editorial, S.A.. ISBN 8420624748.
- Grofman; Pool (1975). «Bayesian models for iterated prisoner’s dilemma games» *General Systems*. n.º 20. p. 185-194.
- Hofstadter, Douglas R. (1985). «Ch. 29 - The Prisoner’s Dilemma computer tournaments and evolution of cooperation», *Metamagical Themas: Questing for the essence of mind and pattern*. Basic Books. ISBN 0465045669.
- Poundstone, William (septiembre de 1995). *El dilema del prisionero: John Von Neumann, la teoría de juegos y la bomba*, CDU 519.8, Alianza Editorial, S.A.. ISBN 8420607479.
- Grossman, Wendy M. (13/10/2004). «New Tack Wins Prisoner’s Dilemma» (en inglés). *Wired News*. Consultado el 07/10/2008.
- Parfit, Derek (marzo de 2005). *Razones y personas*, CDU 16, A. Machado Libros, S.A. ISBN 8477747709.
- Una buena introducción (Inglés) a la teoría de juegos con un claro y preciso tratamiento del dilema del prisionero, completado con un glosario de los términos definidos.
- Enciclopedia de filosofía Stanford (en inglés), Prisoner’s Dilemma
- Juego en línea al dilema del prisionero iterado: <http://www.gametheory.net/Web/PDilemma/>
- www.prisoners-dilemma.com La competición anual sobre el dilema de prisionero iterado
- El artículo original sobre la “tragedia de los comunes”, en castellano.
- Paula Casal, Tragedia de los comunes, en Román Reyes (ed.), *Diccionario crítico de ciencias sociales*.
- La tragedia de los comunes, blog con comentarios sobre noticias que reflejan casos de esta estructura.
- Serie sobre el dilema del prisionero, serie de varios artículos sobre el dilema del prisionero y sus consecuencias filosóficas.
- Dilema del prisionero y atascos, estudio sobre el paralelismo de cierto tipo de atascos con la “tragedia de los comunes”.

Obtenido de “http://es.wikipedia.org/wiki/Dilema_del_prisionero”

Categoría: Teoría de juegos

Categorías ocultas: [Wikipedia:Artículos destacados en w:en](#) | [Wikipedia:Artículos destacados en w:fr](#) | [Wikipedia:Artículos buenos en w:de](#) | [Wikipedia:Artículos buenos en w:zh](#)

ANEXO III

**República Bolivariana de Venezuela
Presidencia**

**PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR
PRIMER PLAN SOCIALISTA
-PPS-**

**DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA NACION
2007-2013**

Caracas, Septiembre 2007

I. NUEVA ÉTICA SOCIALISTA

I-1. Enfoque

La plena realización del Socialismo del Siglo XXI que estamos inventando y que solo será posible en el mediano tiempo histórico pasa necesariamente por la **refundación ética y moral** de la Nación Venezolana. Tal refundación supone un **proyecto ético y moral** que hunde sus raíces en la fusión de los valores y principios de lo más avanzado de las corrientes humanistas del socialismo y de la herencia histórica del pensamiento de Simón Bolívar. Su fin último es la **suprema felicidad** para cada ciudadano. La base de este objetivo fundamental descansará en los caminos de la justicia social, la equidad y la solidaridad entre los seres humanos y las instituciones de la República. La necesidad del nuevo **Proyecto Ético** Socialista Bolivariano parte de la constatación de una realidad cuyos rasgos dominantes son:

- La confrontación entre un viejo sistema (el Capitalismo) que no ha terminado de fenecer, basado en el individualismo egoísta, en la codicia personal, y en el afán de lucro desmedido, y un nuevo sistema (el Socialismo) que está naciendo y cuyos valores éticos, la solidaridad humana, la realización colectiva de la individualidad y la satisfacción racional de las necesidades fundamentales de hombres y mujeres, se abre paso hacia el corazón de nuestra sociedad.
- El Estado en el cual permanece un número importante de venezolanos, por lo mismo, imposibilitados de satisfacer sus necesidades primarias y desarrollar la espiritualidad inherente a toda persona.
- El terrible lastre capitalista de la sub-cultura de la corrupción y el soborno como medios de acelerada acumulación de bienes y riqueza monetaria, que existen todavía en importantes sectores de la sociedad, en desmedro de la cultura del trabajo creador y productivo.
- El uso y la promoción de la violencia psicológica y material que los medios de comunicación utilizan como factor para configurar en la subjetividad del ciudadano, la convicción de la imposibilidad de vivir en paz, en democracia y en la confianza de que es posible la realización del bien común.

El Proyecto Ético Socialista Bolivariano tiene como misión la superación de la ética del capital, y se centra en la configuración de una **conciencia revolucionaria** de la necesidad de una nueva moral colectiva, que solo puede ser alcanzada mediante la dialéctica de la lucha por la transformación material de la sociedad y el desarrollo de la espiritualidad de los que habitamos en este hermoso espacio de tierra que es Venezuela. Tal dialéctica debe llevarnos a fundar la convicción de que si nosotros mismos no nos cambiamos, de nada valdría cambiar la realidad exterior. En esta dialéctica del Proyecto Ético Socialista Bolivariano aparecen varios desafíos:

- a. La necesaria superación positiva de la miseria y la pobreza material y espiritual que garantice la realización de la ética y no su anulación. Está claro que el estado de necesidad permanente anula cualquier posibilidad real del ser ético.
- b. La construcción de un Estado ético, vale decir, de una nueva ética del hecho público. Un Estado de funcionarios honestos, eficientes que más que un altar de valores, exhiban una conducta moral en sus condiciones de vida, en la relación con el pueblo y en la vocación del servicio que prestan a los demás. Un Estado del cual se sienta parte el ciudadano. El Estado está llamado a ser el espacio ético por excelencia, si no lo es, el ciudadano no tendrá motivo para serlo.
- c. Civildad: la virtud por la que los ciudadanos se hacen responsables de la vida pública. Ningún ciudadano quiere ser súbdito ni vasallo, ni señor de la República.
- d. Creación de una institucionalidad cuyo valor supremo sea la práctica de la justicia y la equidad. Que frente a la dialéctica del derecho y la justicia sean capaces de decidir por la justicia, sin minar las bases del derecho.
- e. Tolerancia activa militante en un medio plural donde conviven distintas religiones, distintas culturas, distintas concepciones de la vida. La tolerancia asume las diferencias y las respeta.

Dentro de esta amplitud de tolerancia ante lo diverso, hay un núcleo de hechos y antivalores ante lo que no se puede ser indiferente ni tolerante, pues conducen a crear un estado de cosas donde la impunidad se convierte en algo normal y aceptado por todos. Ante la crueldad, ante la tortura, ante la discriminación racial, ante la violación de los derechos humanos, ante la violación de una mujer, ante el maltrato de los niños, ante las injusticias, ante la corrupción y ante otras muchas cosas de características similares no se puede ser tolerante, no se puede consentir. Nadie puede transigir y esta intolerancia e intransigencia se convierten en una plataforma indispensable para poder iniciar una convivencia pacífica.

El **Proyecto Ético** venezolano propone una ética cívica exclusiva de una sociedad pluralista que asume como propios un conjunto de valores y principios que pueden y deben ser universalizables porque desarrollan y ponen en marcha la fuerza humanizadora que va a convertir a los hombres en personas y ciudadanos justos, solidarios y felices.

Existe un conjunto de normas, de valores, de principios que tienen que ver con el principio Justicia y que están en la conciencia social no por un pacto sino por algo que está adentro de cada uno y del corazón social, que lo sentimos como un deber de humanidad y que tiene que ver con el sentido moral que une a todos los hombres. A la altura de nuestro tiempo hemos aceptado ya determinados valores, principios y actitudes que nos son comunes y que incorporamos plenamente en el proyecto ético bolivariano. Estos son los principales:

Derechos humanos de la así llamada primera generación: derechos civiles y políticos, derechos de la libertad, derecho a la vida, a la libertad de conciencia, derecho a pensar y expresarse libremente.

Derechos humanos de la segunda generación: derechos económicos, sociales y culturales. **Derecho de la tercera generación:** derechos de nacer y vivir en un ambiente sano, no contaminado y el derecho a nacer y vivir en una sociedad en paz.

La conciencia revolucionaria de la ética y la moral busca afianzar valores inalienables que deben estar presentes en nuestra vida cotidiana: **el amor**, pues como dijera Ernesto Ché Guevara " el revolucionario verdadero está guiado por grandes sentimientos de amor ". Porque lo que tiene sentido es amar al prójimo, aún cuando este no nos ame a nosotros; **la corresponsabilidad moral**, porque todos somos ética y moralmente responsables de lo que ocurre en la sociedad. Tal corresponsabilidad parte del conocimiento de que la pobreza, no es solo el problema del otro o del Estado, sino que es el problema de cada ciudadano. El niño que hoy no puede comer, el niño que no puede ser niño, que no puede jugar, probablemente sea el criminal de mañana que asesinará a nuestro hijo; **el ser social colectivo**, que no niega al ser individual pero lo trasciende positivamente, la conciencia de que el ser humano solo puede realizarse en los otros seres humanos, de aquí nace el sentimiento de solidaridad, de desprendimiento personal que debe tener todo revolucionario. Se trata de comprender y aceptar que el ser en sí no tiene sentido de trascendencia histórica, si no se transforma en un ser para sí, y que esto ocurre cuando vivimos en función de la felicidad de todos; **el supremo valor de la vida**, que reafirma nuestra condición humanista; **el valor del trabajo creador y productivo**, como fuente de todas las cosas que el ser humano ha construido a lo largo de siglos. Todos debemos ganarnos el pan con el sudor de nuestra frente. De cada quien según su trabajo, a cada cual según sus necesidades, continua siendo un principio irrenunciable. Sin abandonar a quienes están impedidos de trabajar. Todos los venezolanos están llamados a ser protagonistas en la construcción de una sociedad más humana. Esto nos lo dice el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela "... refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica, pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común..." "

La ética en el fondo trata de la vida humana y busca esa fuerza creadora que nos haga sentir personas con dignidad, con todos esos derechos que nos hacen sentir solidarios con todos los seres humanos. El Proyecto Ético Socialista Bolivariano debe llevarnos a la construcción del hombre nuevo del Siglo XXI. Socialismo y hombre nuevo deben ser sinónimos. No puede pensarse ni concebirse uno sin el otro. Ambos son como el hidrógeno y el oxígeno que se unen para formar el agua. La conciencia moral revolucionaria constituye el motor para dejar atrás la prehistoria humana y entrar definitivamente a la verdadera historia, la sociedad realmente humanista. En definitiva, habrá socialismo cuando exista un hombre nuevo.

ANEXO IV

INFORME DEL DIPUTADO ISMAEL GARCÍA SOBRE DIMENSIÓN Y PROFUNDIDAD DE LA CORRUPCIÓN DEL RÉGIMEN DEL TENIENTE CORONEL HUGO CHÁVEZ Y SU ENTORNO MILITAR DE GOBIERNO

27 de octubre de 2009

<http://www.anajuliajatar.com/index.php/2009/10/27/informe-del-diputado-ismael-garcia-sobre>

La destrucción de las instituciones en Venezuela, de su gobernabilidad, y del poder judicial causado por la revolución bolivariana ha facilitado el surgimiento de las redes de la delincuencia organizada en todos los niveles dentro del gobierno de Chávez. De hecho, la atención regional e internacional con respecto a Venezuela ha pasado por alto en gran parte de los países desarrollados al igual que este nuevo foco emergente, que se configura como el centro nodal de una red mundial de rápido crecimiento y de constitución de alianzas estratégicas entre delincuentes y los estados no democráticos, las organizaciones terroristas internacionales, grupos transnacionales de crimen organizado y de fabricación de drogas y de los carteles de traficantes que operan en América del Norte, Europa, África y Asia.

La corrupción ha sido endémica de las Instituciones Políticas de Venezuela Durante Décadas. Sin embargo, bajo el presidente Hugo Chávez, la corrupción en Venezuela se ha disparado a un nuevo nivel nunca antes experimentado en la historia del país.

Chávez recibió un ahuecado, e institucionalmente debilitado Estado cuando asumió la presidencia en 1999. Pero durante los casi 11 años que Chávez ha estado en el poder, todas las instituciones de Venezuela, de la gobernabilidad democrática y el derecho se han desmantelado de manera sistemática.

En la Venezuela bolivariana, de hecho, ya no hay separación constitucional de poderes. Chávez controla la Asamblea Nacional, El tribunal Supremo de Justicia, la Fiscalía General de la República, y el Consejo Nacional Electoral (CNE).

La destrucción de las instituciones en Venezuela, de su gobernabilidad, y del poder judicial causado por la revolución bolivariana ha facilitado el surgimiento de las redes de la delincuencia organizada en todos los niveles dentro del gobierno de Chávez.

De hecho, la atención regional e internacional con respecto a Venezuela ha pasado por alto en gran parte de los países desarrollados al igual que este nuevo foco emergente, que se configura como el centro nodal de una red mundial de rápido crecimiento y de constitución de alianzas estratégicas entre delincuentes y los estados no democráticos, las organizaciones terroristas internacionales, grupos transnacionales de crimen organizado y de fabricación de drogas y de los carteles de traficantes que operan en América del Norte, Europa, África y Asia.

Desde 2002, los funcionarios y miembros del entorno de Chávez en niveles muy altos de su gobierno han establecido grupos del crimen organizado que actúan libremente entre sí para promover sus intereses comunes.

Estos intereses han originado fortunas personales de corrupción en una escala nunca antes visto en Venezuela.

Los funcionarios del régimen chavista que antes estaban domiciliados en viviendas en barrios humildes y con empleos de baja remuneración, en sólo 5-8 años ahora tienen un patrimonio de cientos de millones de dólares. Por ejemplo, la fortuna del Ministro de Obras Públicas y Vivienda Diosdado Cabello que la amasó, en gran medida, a través de intermediarios, se estima conservadoramente en más de \$ 2 mil millones. Arne Chacón Escamillo es otro ejemplo. Se compró el 49% de Baninvest en 2004 con un crédito concedido por el vendedor Pedro Torres Ciliberto, porque, según su propia confesión, él estaba en la ruina. Cinco años más tarde, en junio de 2009, Arne Chacón dice que cuenta con US \$ 1 mil millones en efectivo para comprar bancos y compañías de seguros. Ricardo Fernández Barrueco, filial venezolana de KPMG con tener un patrimonio con

un valor neto de más de \$ 1,6 mil millones. Actualmente cuenta con tener \$ 1 mil millones en efectivo para invertir en la adquisición de más activos financieros.

Las fuentes de la riqueza ilícita de estos grupos son numerosas: Imponiendo enormes sobrecostos y sobre precios en contratos con el gobierno para la infraestructura, las importaciones de alimentos y otros bienes, servicios (de salud y seguros de vehículos para los trabajadores del gobierno, etc.); coimas y sobornos; comisiones de mediación, los instrumentos de gobierno de finanzas (Notas estructuradas y otros Bonos del Estado), y comercio de divisas, el contrabando de armas, tráfico de drogas, extorsión, lavado de dinero, y los secuestros para pedir rescate. Esta riqueza también se ha incrementado a través del lavado de dinero en empresas y negocios de alta rentabilidad y rotación de capitales como restaurantes y discotecas y supermercados, promoción inmobiliaria, agencias de viajes, compañías de importación / exportación, casinos, etc. Y aprovechando el control operativo de seguridad más importante de Venezuela, la inteligencia / contra-inteligencia y financiera y por medio de las autoridades de control fiscal.

Aprovechando el control operativo de seguridad más importante de Venezuela, la inteligencia / contra-inteligencia y financiera y las autoridades de control fiscal.

Las Entidades del Estado ahora controladas por funcionarios extremadamente corruptos y que controlan y espían a los ciudadanos privados incluyen la División de Inteligencia Militar del Ministerio de Defensa (DGIM), La Policía Política del Ministerio del Interior de Justicia de (DISIP), El Despacho de la Superintendencia de Bancos (Sudeban), y la Autoridad Tributaria Nacional (Seniat), entre otros. Las personas ahora en el control de estas entidades para asegurar sus intereses actúan agresivamente y avanzan a toda costa, mientras que el riesgo de ser investigado y expuesto es puesto a cero. Por ejemplo, Diosdado Cabello en la actualidad está dedicado en forma agresiva a cerrar docenas de emisoras de radio, porque el presidente Chávez quiere amordazar la libertad de prensa y le dio carta blanca en forma pública y notoria para que procediera con esas acciones represivas; esta situación le dio la oportunidad para comprar activos radio eléctricos a precios de venta ínfimos y la acción de cierre, en si, reduce al mínimo el riesgo de que las empresas delictivas de Cabello puedan ser expuestas por una prensa independiente.

Fomento de la inestabilidad permanente.

Estos grupos de delincuencia organizada tienen un interés personal en un entorno inestable. Esto incluye el fomento de los conflictos, la delincuencia y la inseguridad, y al parecer ideológicamente las iniciativas impulsadas para silenciar a la prensa, intimidar a los opositores políticos, expropiar bienes privados, y desestabilizar a la población en general. Prolifera la delincuencia organizada en un entorno inestable en que el Estado de derecho es ignorado por el poder judicial, el gobierno es corrupto, reglamentación y supervisión de los controles son ineficaces. Las personas que dirigen los grupos de la delincuencia organizada, mencionados aquí, son tan poderosas que se conocen dentro de la seguridad nacional de Venezuela y el establecimiento de inteligencia como "los intocables". Se han neutralizado la Procuraduría General de la República, el poder judicial entero, incluyendo el Tribunal Supremo y la Asamblea Nacional. Ellos controlan DGIM, la DISIP, y la Policía Técnica de investigación (CICPC). Ellos tienen una influencia significativa en el Ejército y la Guardia Nacional.

Si la intimidación y el soborno no funcionan, entonces ejecutan el asesinato. Dos de las víctimas del grupo principal de la delincuencia organizada en el régimen de Chávez, que está a cargo de Obras Públicas y Ministro de Vivienda, Diosdado Cabello, incluyen al fenecido Fiscal Danilo Anderson (2004) y Pierre Fould Gerges (2008), quien fue gerente de negocios de Reporte, diario que publicó cientos de artículos sobre las actividades corruptas y delictivas de algunos de estos grupos.

La naturaleza y la amplitud de sus empresas delictivas, junto con sus funciones dentro del gobierno de Chávez han sido sistemáticas y es propia de todo régimen deshonesto y de todo gobierno forajido. Esta condición junto con el extremismo ideológico, ha permitido que estos grupos de delincuencia formen alianzas estratégicas y comerciales con grupos como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Ejército de Liberación Nacional (ELN), el grupo vasco ETA, el IRA de Irlanda del Norte, y con los grupos islamistas como Hamas y Hezbolá.

El Grupo de de Cabello

En la actualidad el más poderoso grupo de delincuencia organizada que operan en el interior del gobierno de Chávez está a cargo del Ministro de Obras Públicas y Vivienda, Diosdado Cabello. La cartera de Obras Públicas y Vivienda le da a Cabello el control directo sobre todos los proyectos del sector público en infraestructura en Venezuela. También le da control directo sobre las fuentes de suministro, como el cemento y la nacionalización de las empresas siderúrgicas. Cabello también tiene un mandato presidencial de reorganizar (es decir, cerrar) todas las radioemisoras independiente del país que le quedan y las redes de transmisión de TV. Esto le da facultad a Cabello no sólo para cerrar centros de difusión que son críticos al gobierno, sino que también crea oportunidades para su grupo para adquirir los activos de las emisoras señaladas públicamente como investigadas para su cierre definitivo.

Por último, Cabello, en junio de 2009 fue nombrado por el presidente Chávez para el recién creado puesto de zar de las finanzas responsable de supervisar la reorganización y reestructuración del sistema financiero de Venezuela. Con esta nueva función y utilizando activamente la compra a través de intermediarios bancarios, se asegura nuevas adquisiciones de Empresas de seguros. Cabello está muy bien posicionado para expandir sus participaciones financieras en los próximos meses / años. El Grupo de Cabello opera en Caracas y Panamá, por ahora.

Cabello es muy cuidadoso de que se conozcan sus actividades financieras ilícitas y corruptas; es por eso que siempre actúa utilizando intermediarios (testaferros), en todas las operaciones que realiza. Su asesor financiero e intermediario más cercano es Rafael Sarria. Su larga amistad data de cuando eran niños, y luego, ambos estuvieron juntos en el Ejército. Sarria introdujo a Cabello al mundo de las finanzas. Sarria es descrito por varias fuentes que conocen los dos hombres como el pensador estratégico de Cabello y planificador financiero. Pero su experiencia real como un banquero, de acuerdo a los informes revisados, es limitada. Los otros intermediarios financieros en el grupo de Cabello son Ricardo Fernández Barrueco (Grupo Banpro), Arne Chacón, Pedro Torres Ciliberto (Baninvest Group), y Gonzalo Tirado, quien obtuvo la licencia de funcionamiento para abrir Banco Stanford de Venezuela, aunque no cumplía con las normas mínimas de Sudeban.

Los medios de comunicación describen a estos individuos como líderes de los tres grupos que actúan y son completamente independientes, pero esto es inexacto ya que los tres grupos actúan totalmente dependientes dentro del imperio financiero en crecimiento de Cabello.

Cabello también está asociado en forma estratégica y política con los líderes de las operaciones encubiertas del presidente Chávez y con la inteligencia / servicio de venta de información en el del Interior, con el ex ministro de Interior y Justicia, Ramón Rodríguez Chacín, con la DGIM y su director general Hugo Carvajal, y con el ex director de la Disip, general Henry Rangel Silva, que en agosto 2009 fue trasladado de la DISIP a la presidencia de la estatal Empresa de Telecomunicaciones de CANTV, después que el gobierno de Colombia anunció la captura en los campamentos de las FARC de misiles AT-4 que de acuerdo a los seriales y comprobados con el gobierno Sueco, pertenecen al Ejército venezolano.

Los orígenes del Grupo de Cabello.

Cabello y su relación con Rodríguez Chacín se consolidó durante enero-abril de 2002, mientras que Cabello se desempeñó como Vice Presidente de Venezuela y Rodríguez Chacín fue ministro de Interior y Justicia. Durante este período, Cabello y Rodríguez Chacín en coordinación con el presidente Chávez, el entonces ministro de Defensa, José Vicente Rangel y otros altos funcionarios del régimen, se encargaron de ejecutar, con el asesoramiento del G-2 cubano, un auto-golpe de estado contra Chávez, a fin de crear un pretexto para decretar la ley marcial y el silencio permanente de la oposición política. Cabello y Rodríguez Chacín, tuvieron la responsabilidad compartida para la capacitación, la dotación de armamento y el despliegue de fuerzas paramilitares en la calle bajo la apariencia de los Círculos Bolivarianos.

También ordenó una redada contra reloj, coordinada por la Sala Situacional del Ministerio de Interior y Justicia, que corrió paralela y simultánea a la de la Dirección de inteligencia / contra-inteligencia dentro de las fuerzas armadas y en el interior de la oposición política civil. El 11 de abril de 2002, Cabello y Rodríguez Chacín girando instrucciones a través de redes seguras de celulares y de radio de los grupos armados de pro-

chavistas que abrieron fuego contra manifestantes desarmados en el centro de Caracas. Sin embargo, ese día, los resultados no fueron los esperados por los complotados (Cabello y Compañía) y terminó amargamente y terriblemente para Cabello, Rodríguez Chacín, José Vicente Rangel y otros altos funcionarios "chavistas." Cuando una parte del Ejército y del resto de los Componentes de las Fuerzas Armadas se rebelaron ante la percepción que tenían que los círculos bolivarianos eran los responsables de la masacre ocurrida en el centro de Caracas donde perecieron un gran número de venezolanos. El Presidente Chávez doblegado y señalado como el culpable de la masacre ocurrida no tuvo más remedio, y presionado por las circunstancias ofreció dimitir siempre y cuando le permitieran salir de Venezuela de manera segura.

Frente a la cobardía de Chávez y la prisa por abandonar a sus más cercanos seguidores, Cabello huyó a esconderse en un apartamento en el estado Vargas, propiedad de su amigo de toda la vida, Rafael Sarria. Rodríguez Chacín, trató sin éxito de esconderse en su propio apartamento ubicado en la Urbanización Santa Fe, al este de Caracas, lugar en que fue capturado y golpeado por decenas de sus vecinos furiosos. José Vicente Rangel, según se conoció, se refugió en la embajada de Chile, aunque algunos dicen que se escondió en la casa de su viejo amigo Teodoro Petkoff.

Sin embargo, cuando todo parecía perdido, y Cabello, y otros altos funcionarios "chavistas" vieron en su futuro ir a la cárcel o al exilio, Chávez fue salvado por la duplicidad inesperada de Pedro Carmona Estanga quien traicionó al Alto Mando del Ejército y de las Fuerzas Armadas, y la oposición política, al tratar de imponer un régimen de derecha asociado con los intereses del círculo íntimo del ex presidente Rafael Caldera.

Diosdado Cabello, Ramón Rodríguez Chacín y otros miembros de la red de la delincuencia que se describe en este Informe de Inteligencia como José Vicente Rangel, decidieron tomar las suficientes precauciones para que una acción de esta naturaleza no los sorprendiera nuevamente. Ellos entendieron que el presidente Chávez fue, en esencia, un cobarde que se doblegó rápidamente. Sin embargo, esto no disminuía el valor estratégico de Chávez a sus intereses, porque entendieron que sólo Chávez con su carisma y la popularidad le permitirá mantenerse a flote el tiempo necesario para que ellos finalizaran de construir y consolidar su imperio financiero. Después de 11-14 abril de 2002, Cabello, Rodríguez Chacín, Rangel y otros mencionados en este informe serían los más fieles seguidores de Chávez de cara hacia el público. Pero el interés propio siempre seguirá siendo su máxima prioridad.

Ramón Rodríguez Chacín.

Rodríguez Chacín ha sido el enlace personal de Chávez ante la cúpula de las FARC posición que se mantiene desde 1994, cuando Chávez y Rodríguez Chacín se reunieron en Colombia con varios miembros de la dirección de las FARC para forjar una alianza política.

Rodríguez Chacín se desempeñó como Ministro Interior y Justicia brevemente en 2002. Fue uno de los principales arquitectos de la "Operación golpe de gracia", un plan diseñado por el presidente Chávez para instigar un intento de golpe contra su gobierno, a fin de justificar la declaración de ley marcial y aplastar a sus oponentes políticos.

Desde aproximadamente mediados de 2002 hasta el 2007, Rodríguez Chacín siguió actuando fuera del gobierno de Chávez como enlace personal del presidente bolivariano ante las FARC. Durante estos años, Rodríguez Chacín viajó con frecuencia al amparo de al menos cuatro identidades falsas (pero con pasaporte venezolano y documentos de identidad totalmente válidos), a países como Colombia, Ecuador, Panamá, Perú, Paraguay, Bolivia, Brasil, Nicaragua, El Salvador y México.

Rodríguez Chacín regresó como Ministro de Interior y Justicia por menos de un año en 2007-2008, para coordinar, usando todos los recursos del Estado Venezolano, las actividades de mediación de Chávez entre Colombia y las FARC y para la liberación de los secuestrados en poder de esa agrupación guerrillera; pero renunció el 8 de septiembre 2008, casi al mismo tiempo que el Departamento del Tesoro de EE.UU. lo señaló como uno de los capos de segundo nivel para canalizar la ayuda financiera y material a las FARC y a conocidos traficantes colombianos de la droga. Las pruebas para estas acusaciones provienen de las informaciones extraídas de las computadoras portátiles capturadas al líder muerto de las FARC Raúl Reyes.

Rodríguez Chacín dice que su único interés en la actualidad es la agricultura y la ganadería en su "Hato" en

Barinas. También se desempeña como un alto funcionario del partido de Chávez PSUV. Sin embargo, Rodríguez Chacín sigue sirviendo como enlace personal del presidente Chávez ante los principales líderes de las FARC. También está en contacto permanente con los dirigentes del ELN, y además, se cree que es el comandante militar del Frente Bolivariano de Liberación (FBL), un grupo guerrillero marxista nacido bajo el amparo de el comunismo de siglo XXI que promueve Chávez en Venezuela y Latinoamérica. Este grupo opera en estados fronterizos a Colombia, como Apure, Barinas y la región andina.

Las relaciones de Rodríguez Chacín con las FARC también coinciden geográficamente con los países en donde las FARC está activa, entre ellos Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay en América del Sur y Panamá, Nicaragua, El Salvador, Honduras y México en Centroamérica y América del Norte. Rodríguez Chacín ha sido visto en repetidas ocasiones en que visita estos países desde el año 2002 bajo su propio nombre, y también en al menos cuatro identidades falsas que se le conoce pero con documentos venezolanos válidos. Fue visto en el norte de Ecuador por los servicios de inteligencia militar de ese país en varias ocasiones durante el año 2005, cuando la familia de la víctima de secuestro, Jorge Aizpurúa, estaba negociando su liberación con las Farc en la provincia de Sucumbíos en Ecuador.

No está en el objeto de esta investigación el de analizar las actividades de Rodríguez Chacín con las FARC y con los grupos radicales de izquierda en estos países. Pero hay una pauta clara de la cooperación directa entre los niveles más altos del gobierno de Chávez con las FARC, y regionalmente con decenas de grupos radicales de izquierda dedicados a provocar inestabilidad social y política en los países que operan en toda Latinoamérica.

Gangsters en DGIM y la DISIP

Diosdado Cabello también tiene una buena política y relaciones de negocios con el Director General de la DIM, Gral. Hugo Carvajal y con el ex director de la policía política y de los servicios de inteligencia del Estado DISIP, Gral. Rangel Silva. Carvajal y Rangel Silva han estado desarrollando sus propias empresas criminales autónoma e independiente en DGIM y la DISIP desde 2004 y mediados de 2005, respectivamente. Cada uno tiene su propia banda de crimen organizado en DGIM y la DISIP, que son alrededor 12-20 . De hecho, los miembros de esas organizaciones delictivas también trabajan como funcionarios de inteligencia en los cuerpos donde sus respectivos jefes ejerzan la máxima autoridad. Carvajal y Rangel Silva no son miembros directos de grupo de delincuencia de Cabello. Sin embargo, lo hacen con frecuencia con contrato de trabajo a (o para) Cabello y otros en la red de delincuencia organizada analizadas en este informe, incluyendo a Rodríguez Chacín, José Vicente Rangel, Fernández Barrueco, Pedro Luis Martín, Pedro Torres Ciliberto, etc. Sin embargo, Hugo Carvajal y Rangel Silva, también de forma independiente proporcionan una amplia gama de servicios a los militantes de las FARC y el ELN, a los narcotraficantes y otros delincuentes civiles profesionales. Estos servicios incluyen la protección a los transportes de drogas a través de territorio venezolano, el suministro de armas y de la ciudadanía y documentos legales de residencia para los narcoterroristas y delincuentes profesionales, el tráfico de drogas, la extorsión, secuestros y asesinatos por encargo. Carvajal y Rangel Silva, están siempre dispuestos a participar en una empresa criminal que les garantiza un gran beneficio.

Ejemplos específicos de delitos graves en que Carvajal y Rangel Silva se cree que están directamente implicados son:

* El atentado con coche bomba de Danilo Anderson en noviembre de 2004. José Vicente Rangel, fue uno de los autores intelectuales de este asesinato por encargo, que fue creado y ejecutado por la banda de Rangel Silva, en la DISIP y cubrió a los hermanos Guevara.

* El secuestro de Jorge Azpúrua en abril de 2005. Este secuestro fue contratado por Cabello a requerimiento de Fernández Barrueco, con el objetivo de obligar a la venta Banpro a su grupo.

* El asesinato del gerente de negocios Reporte Diario de la Economía, Pierre Fould Gerges, en junio de 2008. El objetivo previsto era el editor de Reporte Tannous "Tony" Gerges, pero los sicarios mataron a Pierre Gerges, en un caso fatal de identidad equivocada. Sin embargo, el asesinato de Pierre silenció Reporte y destruyó anímicamente a Tony Gerges, quien vive permanentemente bajo clandestinidad y temeroso de que pueda ser asesinado en cualquier momento. La oficina del Procurador General ha confirmado más allá de

cualquier duda razonable que los sicarios eran (y siguen siendo) miembros activos de la DISIP. Pero no se ha iniciado ningún proceso penal para los indiciados en el caso.

* El secuestro de banquero García Velutini en febrero de 2009.

Carvajal y Rangel Silva informan directamente al presidente Chávez, quien los tiene a los dos en alta estima, y confía plenamente en ellos porque siempre llevan a cabo sus órdenes oportunamente y sin hacer ninguna pregunta. Cada uno tiene sus área de influencia y de operación específica: Carvajal lleva a cabo cacerías de brujas permanente en busca de conspiraciones dentro de las fuerzas armadas, y Rangel Silva ejecuta las operaciones de inteligencia y de vigilancia contra los partidarios del presidente y contra civiles y enemigos y disidentes del régimen. Las relaciones de amistad entre Hugo Carvajal y Rangel Silva son buenas, aunque se graduaron en diferentes promociones en la Academia Militar. También colaboran con frecuencia con Rodríguez Chacín en temas políticos y materiales relativos a las alianzas estratégicas del presidente Chávez con las FARC y el ELN. Pero los tres hombres no actúan en sociedad en las actividades delictivas que llevan a cabo cada grupo en particular.

Rodríguez Chacín es principalmente un operador geopolítico cuyo principal interés parece ser el trabajo con las Farc para crear redes regionales de nuevos grupos de guerrilleros armados al modelo de las FARC. Estas actividades se extienden desde México hasta Argentina / Chile.

Sin embargo, la cooperación que Carvajal y Rangel Silva proporcionan a Rodríguez Chacín, con respecto a las FARC y el ELN, es básicamente, el suministro de documentos de identidad, información, seguridad, etc.

Bolivariana de los Servicios de Inteligencia y las FARC / ELN

Las actividades de narcotráfico, contrabando de armas, la extorsión y el secuestro que las organizaciones delictivas de Carvajal y Rangel Silva ejecutan a través de la DGIM y DISIP y con ramificaciones con las FARC y el ELN, lo hacen con independencia de la política de cooperación que brindan a Rodríguez Chacín, Cabello y otras personas que necesitan de sus servicios encubiertos delictivos.

Carvajal y Rangel Silva se sabe que están trabajando directamente con los elementos de la 10^a de las Farc, los frentes 16 y 45, que en conjunto tienen unos 600 combatientes desplegados en Venezuela, principalmente en los estados Apure, Barinas, Táchira y Trujillo.

El Frente 10 es el responsable de la gestión de las operaciones de blanqueo de dinero de las FARC en el Estado Venezolano y de manejar la propiedad y operaciones con las instituciones financieras privadas. Asimismo, el transporte de grandes volúmenes de cocaína a través de Venezuela. El frente 16 maneja el contrabando de armas y mantiene relaciones con los grupos bajo control de Hugo Carvajal y Rangel Silva. Y los del Frente 45 se encargan, también del traslado de toneladas de cocaína a través de Venezuela bajo la protección oficial de Carvajal y Rangel Silva, en la DGIM y la DISIP, respectivamente.

La protección de trans-envíos de drogas es una de las empresas criminales más lucrativas en la que participan Hugo Carvajal y Rangel Silva. Cerca de 270 toneladas métricas de cocaína fue el contrabando trasladado a través de Venezuela en 2007, principalmente a Europa. El volumen disminuyó en 2008 a alrededor de 180 toneladas métricas después que Raúl Reyes, y otros altos jefes y altos dirigentes de las FARC fueron dados de baja por el Ejército Colombiano durante la operación Jaque y otras operaciones de contra-insurgencia en el primer semestre de 2008. Las pérdidas humanas de las FARC disminuyó los embarques de drogas el año pasado, pero se está recuperando rápidamente en lo que va de 2009.

Hugo Carvajal y Rangel Silva, supuestamente cobran a las FARC y a otros narcotraficantes colombianos un monto de \$ 1.500 por kilo para proteger los cargamentos de drogas que transitan por territorio venezolano por tierra, aire o agua. Las FARC presuntamente es responsable de aproximadamente el 70% de la cocaína que se mueve a través de Venezuela en cualquier momento. Con base en estas cifras, se puede deducir que en 2007 las 189 toneladas métricas de cocaína de propiedad de las FARC que transitaban por Venezuela representaron un beneficio potencial de hasta 283,5 millones dólares para las bandas del crimen organizado dirigido por DGIM Carvajal y Rangel Silva en la Disip partiendo de la premisa que todos estos cargamentos recibieron "protección oficial", que no es necesariamente el caso. Y aunque 2008 fue un "mal" año para el comercio de

la cocaína de las FARC a través de Venezuela, los beneficios potenciales máximos de los servicios de protección proporcionada por Rangel y Rangel Silva fueron de unos \$ 189 millones.

Basado en la información extraída de las computadoras portátiles de muerto líder de las FARC, Raúl Reyes, el Departamento del Tesoro de EE.UU. el 8 de septiembre 2008 señalaron a Hugo Carvajal y Rangel Silva como capos de segundo nivel en la cooperación con las FARC e igualmente la información extraída de las computadoras de Raúl Reyes sirvió para justificar el señalamiento de Ramón Rodríguez Chacín como un colaborador de las FARC.

El secuestro es otro negocio lucrativo que Hugo Carvajal y Rangel Silva ofrecen a través de sus respectivos grupos de la delincuencia en DGIM y la DISIP. El gobierno de Chávez es totalmente indiferente a los secuestros de cientos de venezolanos por parte de las FARC y el ELN. Estas operaciones las hacen coordinadamente con los grupos de Carvajal y Rangel Silva de varias maneras:

Por ejemplo, las FARC y el ELN, y las bandas bajo control de Hugo Carvajal y Rangel Silva, con la protección de la DGIM y DISIP Compran la inteligencia financiera sobre los potenciales objetivos de secuestro a la división de inteligencia financiera de la DISIP y del Seniat. En estas operaciones participan todos los grupos "élites de la DGIM y DISIP junto con los miembros de las FARC y ELN expertos en la realización de las actividades de secuestro y asesinato para realizar los contactos con las personas a las que se les va a cobrar los respectivos rescates por la liberación de los secuestrados.

En 2008 hubo 537 secuestros denunciados en Venezuela. El pago por el rescate promedio al final de 2007 fue de entre 300.000 dólares y 500.000 dólares por víctima. Basándose en las tendencias se estima que a junio de 2009, habrá unos 900 secuestros en Venezuela. De estos secuestros se cree que las FARC y el ELN son responsables de al menos 3/4 de los mismos. Calculando una recompensa de 500.000 dólares por víctima en 2009, los beneficios potenciales para las bandas de secuestradores que este año podría ser tan alto como \$ 450 millones. Sin embargo, Hugo Carvajal y Rangel Silva y sus grupos también participan directamente en algunos secuestros. Por ejemplo, DGIM y comandos de la Disip estaban en el grupo que secuestró Jorge Azpúrua en 2005 y de García Velutini en 2009.

Grupo Financiero Cabello

Rafael Sarria es estratega principal de Diosdado Cabello y asesor sobre todas las cuestiones relativas a la financiación. Él es su amigo de la infancia y colega de ex militares compañeros de Cabello. Pero su experiencia en la banca es limitada, aunque funcionó durante tres años en Miami en la oficina del Banco de Venezuela. Su dinero lo hereda de su padre (también llamado Rafael Sarria), quien ayudó a su hijo a empezar en la banca.

Ricardo Fernández Barrueco, un ciudadano colombo-venezolano que vive en Panamá y con un patrimonio neto de US \$ 1,6 millones, es un intermediario de Cabello clave en la adquisición de bancos y compañías de seguros. Sin embargo, Fernández Barrueco es también "asociado" con Cabello en una amplia gama de otras empresas no financieras relacionadas con contratos con el gobierno de Chávez. Por ejemplo, Fernández Barrueco es propietario del grupo Pro-Arepa es el principal proveedor de importaciones de alimentos de Mercal y Pdval. Fernández Barrueco es considerado por algunos que lo conocen como un "cowboy" dispuesto a participar en violentas tácticas coercitivas para lograr sus objetivos. Él ha estado implicado en Panamá en el secuestro de un ciudadano venezolano y el intento de asesinato de la esposa de un abogado panameño.

Arne Chacón Escamillo, quien de la noche a la mañana se convirtió en un "banquero" de la revolución, hace cinco años cuando Pedro Torres Ciliberto le vendió a crédito el 49% de las acciones de Baninvest (valorados en el momento en más de 8 mil millones de bolívares de los viejos). Arne Chacón, es hermano de Jesse Chacón, quien ha ocupado varias carteras ministeriales en el Gobierno de Chávez, y en la actualidad es el Ministro de Ciencia, Tecnología y Vice ministro de Industrias Básicas. Jesse Chacón, está alineado con Cabello, pero se considera un seguidor y subordinado en lugar de un socio igualitario del todopoderoso Ministro de obras Públicas y de Vivienda.

Durante una corta permanencia en el Banco Industrial de Venezuela en 2002-2003, durante el cual ocupó brevemente la presidencia de la estatal entidad financiera, se cree que Arne Chacón pudo haber establecido un

sistema de lavado de dinero con el Frente 10 de las Farc. El blanqueo de dinero de las FARC en el Banco Industrial de Venezuela duró hasta el 1 de marzo de 2008, fecha en la que Raúl Reyes, murió en el norte de Ecuador.

Las Operaciones de blanqueo de dinero de las FARC ya han sido enrutadas a través de otros bancos de Venezuela, las compañías de seguros y empresas de intermediación financiera propiedad de Fernández Barrueco, Torres Ciliberto y otros "Boliburgueses" empresarios financieros asociados con el grupo de Diosdado Cabello. El octogenario José Vicente Rangel es tanto un aliado estratégico de Cabello, y uno de sus enemigos potenciales más peligrosos. Si Cabello es de los Jóvenes Turcos o la fuerza creciente en la corrupta política de energía de Venezuela, Rangel es el Pete bigote o león de envejecimiento de una generación mucho más antigua. La cuestión será discutible cuando Rangel muera, pero mientras tanto los dos son socios en el sector bancario debido a la forma en que Rangel garantiza a su socio que no será expuesto a acusaciones de "corrupción" que podrían afectar a los intereses a largo plazo de Cabello.

Gonzalo Tirado, quien obtuvo una licencia para abrir en Venezuela el Stanford Bank (Stanford Financial Group), aunque no tenía experiencia en banca, es también un intermediario para Cabello en adquisiciones financieras.

Cabello cuenta con un amplio sistema de información financiera a través de familiares y relacionados que ocupan cargos importantes en el área financiera dentro del gobierno de Hugo Chávez.

Su hermano, David Cabello, es el director de la autoridad fiscal del Seniat.

En Sudeban El Superintendente Edgardo Hernández Behrens informa directamente a Cabello, sobre todo ahora que Cabello fue designado oficialmente como el Zar de las finanzas por el Presidente de la República. Hernández Behrens también se conoce, está cerca de Rafael Isea ex-Ministro de Finanzas y actual gobernador del Edo. Aragua y de los hermanos Ameliach en el Estado Carabobo, que son enemigos de Cabello. Sin embargo, su temor a Cabello es mayor que su supuesta relación con Rafael Isea y con el Clan de Francisco Ameliach.

Los intereses de Cabello están bien protegidos en el Seniat, Sudeban y el registro nacional. Los repetidos esfuerzos para obtener información financiera y del impuesto sobre la renta en los bancos en que Cabello ha ocultado determinados intereses, y el acceso a la información buscada es bloqueada por oficiales de control interno que alegan restricciones para dar la información que no se aplican a otros bancos en general.

Cabello también se apoya en Pedro Luis Martín, el ex director de la DISIP de inteligencia financiera, para obtener información y asesoramiento sobre cuestiones financieras.

Pedro Luis Martín, de acuerdo al informe de inteligencia, se asocia con Rodríguez Chacín, aunque también se dice que desconfían entre sí en gran medida. Martín ha sido implicado por lo menos una media docena de veces desde 2002 en actividades de supuesta extorsión contra figuras prominentes en el sistema financiero. Varias fuentes que conocen a Pedro Luis Martín personalmente dicen que es muy peligroso, capaz de ordenar el asesinato de personas que él considera una amenaza para sus intereses.

La Firma de Contabilidad y Auditora Alcaraz Cabrera Vázquez, y la filial local de KPMG, se ocupa de algunos asuntos financieros para Diosdado Cabello, Rafael Sarria y Fernández Barrueco, entre otras personas relacionadas con los grupos de delincuencia mencionadas en este informe. Esto es relevante por las siguientes razones:

Durante el curso de esta investigación, nos enteramos de un reciente intento del grupo de Cabello, a través de sus contactos dentro de Alcaraz Cabrera Vázquez, para infiltrar un espía financiero en la oficina de Caracas de un grupo alemán de reaseguros multinacional que controla el mercado de reaseguros de más del 90% de las políticas de secuestro de seguros celebrados en Venezuela por personas de alto patrimonio neto y ejecutivos de multinacionales.

El informante (espía) fue detectado como resultado de una investigación solicitada por un gerente de la sucursal del grupo alemán de reaseguros en Caracas. Una de las responsabilidades que este informante estaba preparando, le habría dado acceso directo a datos electrónicos y archivos físicos en la historia corporativa /

bienes personales y neto del grupo alemán de reaseguros de las personas venezolanas y extranjeras con las pólizas de seguro contra el secuestro.

Esta información podría haber sido utilizada por el grupo de Cabello para identificar los bienes sujetos a tácticas coercitivas y de adquisición de extorsiones.

También podría ser utilizado por otros grupos de la delincuencia, como aquellas en las que Hugo Carvajal y Rangel Silva están implicados con el ELN de las FARC, para identificar a posibles víctimas de secuestro y calcular con precisión de antemano cuánto vale cada víctima en las negociaciones de rescate.

RESALTADO: CONOCIMIENTO AMPLIO DE LA PERSONA.

FUENTE: GRUPO DE TRABAJO ISMAEL GARCÍA

BIBLIOGRAFIA

- ARISTÓTELES, (circa siglo IV a. C. /1985) *Ética a Nicomaco*, Gredos, Madrid.
- ARISTÓTELES, (circa siglo IV a. C. /1985) *Política*. Editorial Istmo, 2005, Madrid.
- Ball, Terence (1983); “The ontological presuppositions and political consequences of a social science” en *Changing social science*, D.R. Sabia, Ed. State University of New York Press
- Baumol, William J. (1959), *Bussines Behavior, Value and Growth*, New York
- Berlin, Isaiah (2004). *La traición de la libertad. Seis enemigos de la libertad humana*, FCE, México
- Berlin, Isaiah (1963). *Karl Marx*, Alianza Editorial, S.A. Madrid.
- Camps, Victoria (1988); *Crítica*, Barcelona. 3 Vols.
- Coutois, Stéphane, Ed. (1997/1998) *El libro negro del comunismo: crimen, terror y represión*, Espasa Calpe y Planeta, Madrid.
- Frondizi, Risieri, (1972); *¿Qué son los valores?*, Breviarios, Fondo de Cultura Económico (FCE)
- Heidegger, Martin, (1945/2000). *Carta sobre el humanismo*, Alianza Editorial, S. A. Madrid.
- Hesíodo, (circa 700 a.C./2003), *Los trabajos y los días*, Plaza edición, Barcelona.
- Hirschman, Albert O. (1986/1989) *Enfoques alternativos sobre la sociedad de mercado y otros ensayos recientes*, FCE, México
- Hume, David, (1739-40/2005) *Tratado sobre la naturaleza humana*, Tecnos, Madrid
- Kliksberg, Bernardo y A. Sen (2008), *Primero la Gente*, Planeta, Buenos Aires.
- Marris, Robert (1964), *The Economic Theory of Managerial Capitalism*, London
- Marx, Kart y F. Engels (1848/1960), *Manifiesto del Partido Comunista*, en Obras escogidas, Editorial Progreso, Moscú.
- Marx, Karl (1844/1962), “Manuscritos Economicos-Filosóficos” en K. Marx y F. Engels, *Escritos Económicos varios*, Editorial Grijalbo, México.
- Marx, Karl (1875/1960), *Glosas marginales al programa del partido obrero alemán*, o *Crítica del programa de Gotha*, Editorial Progreso, Moscú.
- Moro, Tomás, (1516/2006) *Utopía*, Tecnos, Madrid.
- Nietzsche, Friederich, (1882/1986), *El gay saber o La Gaya Ciencia*, Austral, Madrid.
- Nietzsche, Friederich, (1883-1885/1980), *Así habló Zaratustra*, Alianza, Madrid.
- North, Douglass C. (1993), *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico* FCE
- Nozick, Robert (1974), *Anarchy, State and Utopia*, Oxford, Blackwell
- Platón, (circa 395 a. C./1997), *La República* Tecnos, Madrid.
- Rawls, John (1971/1979), *Teoría de la justicia*, FCE, México.
- Roemer, John E. (1986), *Valor, explotación y clase*, FCE, México.
- Savater, Fernando (1998), *La dimensión ética de la empresa*. Siglo del Hombre Editores. Bogotá
- Sen, Amartya (1987); *On Ethics and Economics*. Oxford. Edición española Alianza Editorial, S.A. Madrid, (2000)

- Sen, Amartya (2000) *Sobre Ética y economía*. Alianza Editorial, S.A.
- Sen, Amartya, (2009) “Capitalismo más allá de la crisis”, en *El viejo Topo*, N° 255: pp.14-19.
- Silberston, A. (1970), “Price Behaviour of Firms”, *Economic Journal*, 80
- Silva Michelena, Héctor (2009); *Teorías Modernas de la Ética contemporánea*, Mimeo, Trabajo de Incorporación a ANCE.
- Soros, Georges (2005), *Tiempos inciertos*, Debate, Caracas.
- Stiglitz, Joseph E. (2003), *Los Felices 90. La semilla de la destrucción*, Taurus, Bogotá.
- Stuart Mill, John (1863/1991). *El utilitarismo*, Alianza Editorial, Madrid
- Vattimo, Gianni (1983/1989), *El sujeto y la máscara*, Editorial Península, Barcelona.
- Vattimo, Gianni, (1996), *Introducción a Nietzsche*, Península, Barcelona
- Willianson, O. (1967), *The Economics of Discretionary Behavior*, Chicago